

## Las Escuelas Deportivas Municipales posponen su inicio de curso

En un curso normal, las actividades deberían ponerse en marcha a finales del mes de septiembre o principios de octubre. Con este aplazamiento, se pretende “garantizar la seguridad de los ciudadanos, ya que estas escuelas tienen un alto índice de participación”.

18.09.2020

A día de hoy, el Consejo Superior de Deportes ha elaborado el protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, que es la referencia nacional para que cada comunidad autónoma elabore su protocolo específico y las guías, obligaciones y recomendaciones que deben seguir las diferentes modalidades deportivas a la hora de desarrollar las sesiones de entrenamientos y competiciones.

Hasta que las autoridades sanitarias no den su conformidad a estos protocolos, la seguridad de los participantes en los entrenamientos sistemáticos y regulares que se realizan en las escuelas deportivas municipales no se puede asegurar ya que no se tienen indicaciones al respecto y aún no están publicadas las condiciones que deben darse en los entrenamientos y competiciones.

Por eso el Ayuntamiento de Guareña y el Servicio de Dinamización Deportiva quieren ser cautos y precavidos y no precipitarse en poner en marcha las escuelas deportivas hasta que las autoridades sanitarias y federaciones no nos indiquen cómo deben ser esas sesiones de entrenamientos. Ahora depende de cada federación territorial, el tiempo que tarden en publicar ese protocolo; y en ese sentido el ayuntamiento quiere que no haya distinciones entre unos participantes y otros y apuesta porque todas las modalidades comiencen al mismo tiempo.

La delegación de deportes no quiere dejar de promover la actividad física y el deporte entre sus ciudadanos porque considera de vital importancia la práctica de actividad física para el bienestar general y la salud en particular. Por eso, hasta que se puedan comenzar las escuelas deportivas se va a desarrollar un programa de actividades denominado: “**Actividad Física y Deporte en tiempos de Covid19**” que va a ser una serie de actividades deportivas relacionadas con las diferentes modalidades que se practican en nuestra localidad, que van a tener un carácter participativo y recreativo, que tendrán límite de participantes y en los que también se seguirán todas las recomendaciones sanitarias de distancia de seguridad, uso de mascarilla y lavado de manos con geles hidroalcohólicos.

Este programa de actividades deportivas pretende activar a la ciudadanía y también dar confianza a los participantes para que sean conscientes de que se puede realizar deporte de manera segura, evitando riesgos y consiguiendo todos los beneficios que da la práctica deportiva.

Finalmente, recordamos que la Concejalía de Deportes está a disposición de todos los ciudadanos para informarse de cualquier cuestión en tema deportivo y que los técnicos, monitores y dinamizador están dispuestos a solventar cualquier duda y también pueden informar de cualquier cambio que se produzca en la normativa.